INDUSTIAL SAV CLEAN SAVLOG CIA.LTDA.

CUENCA, treinta y un de Julio del dos mil quince

Señor(a)

CHACHA VACA SILVIA BEATRIZ

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTIAL SAV CLEAN SAVLOG CIA.LTDA., otorgada el día treinta y un de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

IDROVO VELEZ PABLO XAVIER

GAVILANES PEÑAFIEL CATALINA PAOLA

CHACHA VACA SILVIA BEATRIZ

JARA ROMAN JULIO EUGENIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTIAL SAV CLEAN SAVLOG CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CHACHA VACA SILVIA BEATRIZ

GERENTE GENERAL CEDULA: 0102080322

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150101003D04451

Factura No.: 001-200-000008414

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy treinta y un de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHACHA VACA SILVIA BEATRIZ, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0102080322 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTIAL SAV CLEAN SAVLOG CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Publico(a):

DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

Identificación: 0101975290

SANDRA RA CALLE

Firmado digitalmente por SANDRA MARGARITA PENAHERRERA CALLE PENAHERRERA CALLE Fecha: 2015.07.31 10:59:17 -05'00'





DOY FE: Que la copia que antecede en Se me presentó para su constatación Cuenca, a.3.1 Jalio

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

SAGRARIO

PARROQUIA

Leste 60. E) PRESIDENTALE DE LA JUNTA

AZUAY PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

idra Peñaherrera HOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

